



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Actas de Consejo Técnico correspondientes al trimestre enero-marzo 2021, abril-junio 2021 y octubre-diciembre de 2021
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Acta del 05/02/2021 – Págs. 4, 5, 6, 7, 8, 9 Acta del 17/02/2021 – Págs. 4, 5, 6 Acta del 26/02/2021 – Pág. 3 Acta del 04/03/2021 – Págs. 4, 5, 6 Acta del 11/03/2021 – Pág. 2 Acta del 26/03/2021 – Págs. 18 Acta del 21/05/2021 – Págs. 1, 2, 3, 4 Acta del 23/06/2021 – Págs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Acta del 07/10/2021 – Págs. 1, 2, 3, 4, 5, 6 Acta del 12/10/2021 – Pág. 2 Acta del 03/11/2021 – Pág. 1, 2, 3 Acta del 01/12/2021 – Pág. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza 
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	27 de enero de 2022 Sesión Extraordinaria No. 2/2022
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/veracruz/fcc/files/2022/01/Acta-02-2022.pdf">https://www.uv.mx/veracruz/fcc/files/2022/01/Acta-02-2022.pdf</a>

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las catorce horas del día 17 de febrero de 2021, reunidos los C.C., Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Lic. Alfredo Reyes Gutiérrez, Secretario de la Facultad, Dr. Gustavo de Hoyos Ramón, Dra. Odilia Domínguez Ramírez, Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez, catedráticos designados por la Junta Académica, la Dra. María del Rocío Ojeda Callado, consejera maestra suplente, todos integrantes del Consejo Técnico, se reunieron a través de la Plataforma para sesionar bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Designación de una Plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo Vacante Temporal IPP, del periodo escolar febrero - julio 2021, número plaza 5130, por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana con relación al aviso emitido para este fin el 12 de febrero del año en curso.
4. Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, del periodo escolar febrero - julio 2021, por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana con relación al aviso emitido para este fin el 12 de febrero del año en curso.
5. Asuntos varios alumnos
6. Asuntos varios académicos

Verificado el quórum legal para sesionar, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y se llegó a los siguientes:

## ACUERDOS

1. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso de Plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo Vacante Temporal IPP (12 de febrero de 2021), por Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Juan José Domínguez Panamá con número de personal 32551 para que ocupe temporalmente la plaza 5130 para el periodo

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

febrero - julio 2021. Es importante señalar que no hubo más aspirantes a dicha plaza.

2. Este cuerpo colegiado analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso de EE Vacantes Temporales (12 de febrero de 2021) por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. Sergio Lara Alba con número de personal 33142 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Guionismo con 3 horas, sección 4, tipo de contratación IOD plaza 5264 con un horario de lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas para el periodo febrero – julio 2021, del sistema escolarizado. Es importante señalar que no hubo más aspirantes a impartir dicha experiencia educativa.
3. Este cuerpo colegiado analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso de EE Vacantes Temporales (12 de febrero de 2021) por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Juan Antonio Rodriguez Vinaza con número de personal 15075 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Taller de Hipermedia II con 5 horas, sección 1, tipo de contratación IOD plaza 13247 con un horario de lunes martes de 18:00 a 20:00 horas y de miércoles de 18:00 a 19:00 hrs, para el periodo febrero – julio 2021, del sistema escolarizado. Es importante señalar que no hubo más aspirantes a impartir dicha experiencia educativa.
4. Este cuerpo colegiado analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso de EE Vacantes Temporales (12 de febrero de 2021) por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías así como la experiencia

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

profesional en el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Cessiah Zavariz Andrade con número de personal 54385 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Estrategias para la Taller de Televisión y Video I con 5 horas, sección 5, tipo de contratación IOD plaza 19579 con un horario de miércoles y jueves de 12:00 a 14:00 hrs., y viernes de 10:00 a 11:00 hrs, para el periodo febrero – julio 2021, del sistema escolarizado. Es importante señalar que no hubo más aspirantes a impartir dicha experiencia educativa.

5. Este cuerpo colegiado analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso de EE Vacantes Temporales (12 de febrero de 2021) por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. David Emilio Barquero Martínez con número de personal 51391 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Teoría de la Comunicación I con 4 horas, sección 1, tipo de contratación IOD plaza 19601 con un horario de miércoles y jueves de 18:00 a 20:00 hrs, para el periodo febrero – julio 2021, del sistema escolarizado. Es importante señalar que no hubo más aspirantes a impartir dicha experiencia educativa.
6. Este cuerpo colegiado analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso de EE Vacantes Temporales (12 de febrero de 2021) por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Antonio Ramón Marín Cardín con número de personal 22025 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Régimen jurídico de los medios de comunicación con 4 horas, sección 2, tipo de contratación IPP plaza 19723 con un horario de lunes a jueves de 15:00 a 16:00 horas para el periodo febrero – julio 2021, del sistema escolarizado. Es importante señalar que no hubo más aspirantes a impartir dicha experiencia educativa.

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

Eliminado: 2 Datos Personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: nombre y matrícula por tratarse de datos identificativos y sensibles.

7. Este cuerpo colegiado analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso de EE Vacantes Temporales (12 de febrero de 2021) por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Abigail Valdes Victoria con número de personal 54223 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Realización de proyectos radiofónicos con 4 horas, sección 1, tipo de contratación IPP plaza 24027 con un horario de jueves y viernes de 10:00 a 12:00 horas para el periodo febrero – julio 2021, del sistema escolarizado. Es importante señalar que no hubo más aspirantes a impartir dicha experiencia educativa.
8. Este cuerpo colegiado analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso de EE Vacantes Temporales (12 de febrero de 2021) por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Eduardo Gabriel Barrios Pérez con número de personal 54221 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Teoría de la Comunicación I con 4 horas, sección 4, tipo de contratación IPP plaza 28513 con un horario de lunes a jueves de 17:00 a 18:00 horas para el periodo febrero – julio 2021, del sistema escolarizado. Es importante señalar que también se presentó como aspirante a esa experiencia educativa el Lic. Saturnino Gasteasoro Domínguez.
9. Por otro lado, la experiencia educativa Taller de Televisión y Video II con número de plaza 19615, Secc 3, con 5 horas, tipo de contratación IOD, con horario de lunes y martes de 12:00 a 14:00 hrs., y miércoles de 14:00 a 15:00 hrs., en el sistema escolarizado, queda desierta en este primer aviso de fecha 12 de febrero de 2021 ya que no hubo académicos que la solicitaran.
10. Así también, se recibe oficio y justificantes médicos de la alumna [REDACTED] con número de matrícula [REDACTED] del sistema abierto, quien presento [REDACTED] y no pudo presentar en exámenes ordinarios ni extraordinarios la experiencia educativa Teoría del Lenguaje con

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
riaurencio@uv.mx

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

Eliminado: 2 Datos Personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: nombre y matrícula por tratarse de datos identificativos.

NRC 64828, por lo que en su oficio solicita presentar la experiencia educativa en ordinario extemporáneo, por lo que este cuerpo colegiado al ver los justificantes médicos no tiene inconveniente en avalar por lo que se solicitará a la Mtra. Patricia García Hernández que le aplique dicho examen con carácter de extraordinario extemporáneo, para que la alumna pueda continuar con sus estudios, ya que estaba en segunda inscripción y esto ocasiona su baja definitiva de la facultad.

11. Se recibe el Proyecto Educativo Innovador que presentan las doctoras Guadalupe Hortencia Mar Vázquez, María Teresa de Jesús Arroyo Gopar y los maestros Miguel Angel Barragán Villarreal y Eduardo Gabriel Barrios Pérez denominado "Uso de zoom, teams y WhatsApp como herramientas de trabajo remoto para la innovación educativa en la enseñanza del periodismo", el cual se aplicó en las siguientes experiencias educativas:

- Taller de Redacción: Reportaje, NRC 67086
- Periodismo de investigación, NRC51701
- Taller de Redacción Nota Informativa NRC 51612
- Periodismo Especializado escolarizado NRC 71800
- Periodismo de Investigación NRC 51689
- Periodismo de Investigación NRC 51688
- Periodismo de investigación (SEA) NRC 82062

Así también con impacto en los siguientes estudiantes:

MAESTRO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	ALUMNO	MATRICULA
GUADALUPE MAR	PERIODISMO DE INV. NRC 51701	[REDACTED]	[REDACTED]
GUADALUPE MAR	PERIODISMO DE INV. NRC 51701	[REDACTED]	[REDACTED]
GUADALUPE MAR	PERIODISMO DE INV. NRC 51701	[REDACTED]	[REDACTED]
GUADALUPE MAR	REPORTAJE	[REDACTED]	[REDACTED]
MIGUEL BARRAGAN	PERIODISMO ESPECIALIZADO	[REDACTED]	[REDACTED]
TERESA ARROYO	NOTA INFORMATIVA	[REDACTED]	[REDACTED]

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz  
Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/tcc/](http://www.uv.mx/veracruz/tcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

Eliminado: 2 Datos Personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: nombre y matrícula por tratarse de datos identificativos.

TERESA ARROYO	PERIODISMO INV.SEA	
TERESA ARROYO	PERIODISMO INV.SEA	
TERESA ARROYO	PERIODISMO ESPECIALIZADO	

12. Finalmente se recibe oficio del CA-UV-457 Transversalidad de la Comunicación donde solicitan se avale el Proyecto de Vinculación "La entrevista desde diversas miradas" donde participan los académicos Adriana Canales Abarca, María del Rocío Ojeda Callado, Odilia Domínguez Ramírez, Ricardo Peri Alarcón, Clotilde Ingrid Tadeo Castillo y Armando Zavariz Vidaña, así como los periodistas Nayra Rivera, Jorge Faibre Alvarez y Alfonso García Cardona Director de Protección Civil del Ayuntamiento de Veracruz, por lo que considerando el impacto que tiene un proyecto de esta naturaleza en los estudiantes, este cuerpo colegiado no tiene inconveniente en otorgar dicho avala.

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

Sin otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión de Consejo Técnico siendo las dieciseis horas del mismo día de la fecha.

*El Secretario que da fe*

\_\_\_\_\_  
Lic. Alfredo Reyes Gutiérrez  
Secretario

*Vo. Bp.*

\_\_\_\_\_  
Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza  
Directora

\_\_\_\_\_  
Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez  
Catedrática designada por Junta Académica

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

*Dr. Gustavo De Hoyos Ramón*  
*Catedrático designado por Junta Académica*

*Dra. Odilia Domínguez Ramírez*  
*Catedrática designada por Junta Académica*

*Dra. María del Rocío Ojeda Callado*  
*Consejera Maestra Suplente*

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
riaurencio@uv.mx